

ANEXO III

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1ºESO

9 EVALUACIÓN.

En el proyecto curricular del área de Educación plástica tienen que tomarse las decisiones pertinentes sobre qué, cuándo y como enseñar, junto con las decisiones sobre qué, cuando y cómo evaluar.

La evaluación tiene que ser más cualitativa que no cuantitativa: incide en el conjunto del proceso de aprendizaje del alumnado y no tan sólo en los resultados, y también afecta al proceso de enseñanza del profesorado. Las calificaciones trimestrales tienen que detectar los progresos y los objetivos conseguidos por el alumnado, tienen que señalar las dificultades que ha habido en el proceso de aprendizaje y tienen que sugerir orientaciones para superarlas.

Se evaluará el proceso global de desarrollo de los alumnos y alumnas, mediante la evaluación continua o formativa, que pretende conocer y medir de manera permanente, y no puntual, cuantitativa ni aislada, la calidad del aprendizaje del alumnado, así como de las estrategias de enseñanza utilizadas por el profesorado.

La evaluación del alumnado se graduará en tres fases sucesivas e interrelacionadas que concretan las tres funciones de la evaluación del proceso de aprendizaje: inicial, formativa y sumativa.

9.1 EVALUACIÓN INICIAL

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados.

Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje.

Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de

aprendizaje.

9.2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- La evaluación formativa intenta ajustar progresivamente la ayuda pedagógica al proceso de desarrollo y aprendizaje del alumnado después de la observación sistemática del proceso. Evaluaremos los progresos, las dificultades, los bloqueos, etc., que caracterizan el proceso de aprendizaje, durante el proceso. Se hará observando sistemática y regularmente el proceso de aprendizaje, registrando las observaciones en hojas de seguimiento para interpretarlas posteriormente.
- La evaluación sumativa intentará hacer una valoración final de los resultados del proceso de aprendizaje para comprobar que se ha llegado al nivel exigido.

Evaluaremos los tipos y grados de aprendizaje que fijan los objetivos con respecto a los contenidos seleccionados, al acabar la fase de aprendizaje. Se hará observando, registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos del alumnado en lo que concierne a las preguntas, a los trabajos ya las situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

Desde una perspectiva de las características del área de plástica, la evaluación tiene que entenderse como un instrumento eficaz de seguimiento del proceso de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, que permita hacer los reajustes necesarios mediante múltiples adaptaciones curriculares y actividades de refuerzo, de recuperación y de profundización.

Se evaluará el proceso educativo en conjunto, no tan sólo el grado de éxito o fracaso del alumnado. La revisión de las estrategias educativas permitirá una permanente adecuación a las necesidades para alcanzar los objetivos.

La adecuación a las sugerencias del profesor a la hora de proponer los trabajos, la limpieza y presentación del trabajo final, la originalidad y creatividad en el trabajo y la aplicación de los recursos formales y expresivos trabajados hasta el momento en clase, junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de calificar al alumno.

9.3 ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN LA ASIGNATURA.

EPVA 1.2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. (CPAA, CEC)

EPVA 1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. (CEC, SIEE)

EPVA 1.2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de

dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. (CPAA, CEC, SIEE)

EPVA 1.3. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

EPVA 1.3.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. (CPAA, CMCT).

EPVA 1.4. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

EPVA 1.4.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CD, CPAA)

EPVA 1.4.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CPAA, CEC)

EPVA 1.4.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. (CPAA, CEC)

EPVA 1.6.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. (CCL, CPAA)

EPVA 1.7. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, los lápices de grafito y de color. El collage.

EPVA 1.7.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico

plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. (CPAA, CEC)

EPVA 1.7.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el

claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. (CPAA, CEC)

EPVA 1.7.3. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-

plásticas. (CEC, CSCV) EPVA 2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

EPVA 2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.

(CMCT, CPAA)

EPVA 2.2.1. Distingue significativo y significado en un signo visual. (CCL, CEC, CPAA)

2.4. La comunicación y sus elementos. El lenguaje visual.

EPVA 2.3. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativo-significado: símbolos e iconos.

EPVA 2.3.1. Distingue símbolos de iconos. (CCL, CPAA)

EPVA 2.3.2. Diseña símbolos e iconos. (CEC, SIEE)

2.3 Conceptos básicos de fotografía. Iniciación. La cámara: elementos y su función.

EPVA 2.4. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

EPVA 2.4.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. (CEC, CPAA)

EPVA 2.4.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. (CPAA, CD, CEC)

EPVA 2.5. Diferencia y analiza los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación visual.

EPVA 2.5.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. (CPAA, CEC)

EPVA 2.6. Reconoce las diferentes funciones de la comunicación.

EPVA 2.6.1.

Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. (CCL, CEC, CPAA) EPVA 2.7. Utiliza de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

EPVA 2.7.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...).

Valora de manera crítica los resultados. (CD, CEC, CCL)

EPVA 2.8. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

EPVA 2.8.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. (CPAA, CEC, CCL)

EPVA 3.1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, espacio. La recta en el plano y en el espacio. El plano en el

espacio.

punto, la línea y el plano. usando la regla. Resalta el triángulo que se forma. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.2. Analiza cómo se puede definir una recta con dos puntos, y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

EPVA 3.2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. (CMCT, CPAA, CCL)

EPVA 3.3. Construye distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

EPVA 3.3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.4. Conoce con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

EPVA 3.4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el

hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

EPVA 3.6.1. Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

EPVA 3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.12. Conoce lugares geométricos y definirlos.

EPVA 3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). (CCL, CMCT)

EPVA 3.13. Comprende la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

EPVA 3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.14. Construye triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

EPVA 3.14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.15. Analiza las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

EPVA 3.15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.16. Conoce las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

EPVA 3.16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. (CMCT, CPAA)

9.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES

- Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea
- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.
- Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas
- Experimentar con los colores primarios y secundarios.
Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
- Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, los lápices de grafito y de color. El collage
- .Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico- plásticas.

9.5 INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Conocimientos y procedimientos, reflejados en los trabajos realizados en clase hasta un 70% de la nota.

Actitud (que engloba no solo el comportamiento sino la responsabilidad en la conservación de los trabajos realizados, aporte de material artístico, capacidad de trabajos en grupo y asistencia a clase) hasta un 30% de la nota.

9.7 PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Según el apartado 3.4.4.7. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya faltado a un número igual o superior al 20% de las sesiones anuales de la materia.

9.8 PRUEBA EXTRAORDINARIA

Al tratarse de una materia eminentemente práctica la recuperación de cada una de las evaluaciones anteriores viene avalada por la superación de las posteriores.

Valoramos y apostamos por un aprendizaje continuo y los conceptos de cada trimestre no se independizan de los del anterior sino que más bien, se van reafirmando y aumentando en un proceso que tiende a la práctica de procedimientos creativos y artísticos.

De este modo, de manera totalmente natural e inmediata el alumno va afianzando sus conocimientos y rectificando sus carencias con el proceso diario de un trabajo práctico.

Finalmente la prueba de evaluación extraordinaria consistirá en la entrega de unos trabajos prácticos basados en lo realizado durante el año.

9.9 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Cuando el alumno tenga pendiente la asignatura de EPV y se encuentre matriculado en la misma en un curso superior, este podrá recuperar la anterior aprobando dos evaluaciones consecutivas del curso superior, en caso negativo tendrá que realizar las pruebas que determine el departamento.

Cuando el alumno no curse la asignatura de EPV en el curso superior, el

departamento programará los trabajos de recuperación oportunos.

9.10 INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL II. 3º ESO

- **9 EVALUACIÓN.**

En el proyecto curricular del área de Educación plástica tienen que tomarse las decisiones pertinentes sobre qué, cuándo y como enseñar, junto con las decisiones sobre qué, cuando y cómo evaluar.

La evaluación tiene que ser más cualitativa que no cuantitativa, incide en el conjunto del proceso de aprendizaje del alumnado y no tan sólo en los resultados, y también afecta al proceso de enseñanza del profesorado. Las calificaciones trimestrales tienen que detectar los progresos y los objetivos conseguidos por el alumnado, tienen que señalar las dificultades que ha habido en el proceso de aprendizaje y tienen que sugerir orientaciones para superarlas.

Se evaluará el proceso global de desarrollo de los alumnos y alumnas, mediante la evaluación continua o formativa, que pretende conocer y medir de manera

permanente, y no puntual, cuantitativa ni aislada, la calidad del aprendizaje del alumnado, así como de las estrategias de enseñanza utilizadas por el profesorado.

- **9.1 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados.

Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

- **9.2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Todos los alumnos deberán realizar todos los trabajos propuestos sin excepción, ya que no existirá una prueba escrita tipo examen que determine un tanto por ciento importante de la nota.

Los trabajos deberán ser entregados en la fecha propuesta, descontando un 20% de la nota por día de retraso.

Para superar cada propuesta, debe de adaptarse al contenido, demostrar la comprensión de éste y responder al objetivo planteado

Realización de trabajos mediante previa entrega de fichas creativas en las que el alumno reflejará los conocimientos aprendidos.

Retoque digital de las imágenes creadas a mano y reproducción mediante impresión digital.

Creación de una escultura en un material moldeable.

La nota final será la media de aritmética de la nota de los trabajos propuestos más la asistencia a clase junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de evaluar al alumno.

- **9.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

EPVA 1.1. Expresa emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

EPVA 1.1.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión,

alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso

(claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) (CEC, CPAA)

EPVA 1.2. Identifica y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

EPVA 1.2.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. (CCL, CEC)

EPVA 1.2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. (CEC, CPAA)

EPVA 1.2.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. (CEC, CPAA)

EPVA 1.2.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. (CEC, CMCT)

EPVA 1.3. Identifica y diferencia las propiedades del color luz y el color pigmento.

EPVA 1.3.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CEC, CPAA, CD)

EPVA 1.3.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CEC, CPAA)

EPVA 1.3.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. (CEC, CPAA)

EPVA 1.5. Conoce y aplica los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

EPVA 1.5.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. (CCL, CEC)

EPVA 1.5.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. (CEC, SIEE, CD)

EPVA 1.6. Crea composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

EPVA 1.6.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. (CCL, CEC)

EPVA 1.7. Dibuja con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

EPVA 1.7.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de

iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. (CPAA, CEC)

EPVA 1.8. Conoce y aplica las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

EPVA 1.8.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. (CPAA, CEC)

EPVA 1.8.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. (CEC)

EPVA 1.8.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. (CPAA, CEC)

EPVA 1.8.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. (CPAA, CMCT, CEC)

EPVA 1.8.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. (CEC)

EPVA 1.8.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. (CSCV, CEC)

EPVA 1.8.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. (CSCV,

CPAA) 2.1. Percepción visual. Leyes de Gestalt. Ilusiones ópticas. EPVA 2.1.

Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

EPVA 2.1.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. (CPAA)

EPVA 2.1.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. (CEC)

EPVA 2.2. Reconoce los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

EPVA 2.2.1. Diferencia imágenes figurativas de imágenes abstractas. (CEC, CPAA)

EPVA 2.2.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. (CEC, CPAA)

EPVA 2.2.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. (CEC)

EPVA 2.3. Describe, analiza e interpreta una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. EPVA 2.3.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. (CEC, CCL)

EPVA 2.3.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. (CPAA, CEC)

EPVA 2.4.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y carteles, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (CEC, CD, CCL)

EPVA 2.5.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. (CEC, CD)

EPVA 2.6.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. (CEC, CCL)

EPVA 2.7.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas. (CEC, CD)

EPVA 2.8.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales.

EPVA 3.1. Conoce los diferentes tipos de cuadriláteros. EPVA 3.1.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.2. Ejecuta las construcciones más habituales de paralelogramos.

EPVA 3.2.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.3. Clasifica los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

EPVA 3.3.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.4. Estudia la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

EPVA 3.4.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.5. Estudia la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

EPVA 3.5.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.6.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.6.2. Resuelve correctamente los distintos casos de

tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.7.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.8.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.9. Aplica las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.

EPVA 3.9.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.10. Estudia los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

EPVA 3.10.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. (CMCT, CEC)

EPVA 3.11. Comprende el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

EPVA 3.11.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.12. Comprende y practica el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. EPVA

3.12.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.13. Comprende y practica los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

EPVA 3.13.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. (CMCT, CPAA)

- **9.4 ESTANDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.**

EPVA 1.1. Expresa emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

EPVA 1.2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. (CEC, CPAA)

EPVA 1.3.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CEC, CPAA, CD)

EPVA 1.3.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CEC, CPAA) EPVA 1.6. Crea composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas

EPVA 1.7.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.

(CPAA, CEC) EPVA 2.2.1. Diferencia imágenes figurativas de imágenes abstractas. (CEC, CPAA)

EPVA 2.4.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y carteles, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (CEC, CD, CCL)

EPVA 2.8.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales

EPVA 3.12. Comprende y practica el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

- **9.5 INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.**

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

- **9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Conocimientos y procedimientos hasta un 90% de la nota.

Actitud y asistencia hasta un 10% de la nota.

La nota final será la media de los tres trimestres.

-

- **9.7 PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Según el apartado 3.4.4.7. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya faltado a un número igual o superior al 20% de las sesiones anuales de la materia.

- **9.8 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

Se entregarán unos trabajos prácticos basados en lo realizado durante el año.

-

- **9.9 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.**

Cuando el alumno tenga pendiente la asignatura de EPV y se encuentre matriculado en la misma en un curso superior, este podrá recuperar la anterior aprobando dos evaluaciones consecutivas del curso superior, en caso negativo tendrá que realizar las pruebas que determine el departamento.

Cuando el alumno no curse la asignatura de EPV en el curso superior, el departamento programará los trabajos de recuperación oportunos.

9.10 INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El sentido último de la evaluación no es otro que el análisis del método de enseñanza del docente, por tanto debe servir para una actualización y evolución en los métodos y propuestas ofertadas. Por tanto un elevado número de suspensos en una propuesta debe hacer replantear éstos métodos durante el curso si fuese necesario y proponer por parte del docente de nuevas estrategias de cara a un nuevo curso.

Además, el departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL. 4º DE ESO

9 EVALUACIÓN

9.1 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados.

Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

9.2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Todos los alumnos deberán realizar todos los trabajos propuestos sin excepción, ya que no existirá una prueba escrita tipo examen que determine un tanto por ciento importante de la nota.

Los trabajos deberán ser entregados en la fecha propuesta, descontando un 20% de la

nota por día de retraso.

Para superar cada propuesta, debe de adaptarse al contenido, demostrar la comprensión de éste y responder al objetivo planteado

Realización de trabajos mediante previa entrega de fichas creativas en las que el alumno reflejará los conocimientos aprendidos.

Retoque digital de las imágenes creadas a mano y reproducción mediante impresión digital.

Creación de una escultura en un material moldeable.

La nota final será la media de aritmética de la nota de los trabajos propuestos más la asistencia a clase junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de evaluar al alumno.

9.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

- Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
- Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.
- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
- Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.
- Estudia el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.
- Cambia el significado de una imagen por medio del color.
- Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
- Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.
- Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
- Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.

- Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.
- Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.
- Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.
- Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.
- Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.
- Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.
- Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de dibujo técnico.
- Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.
- Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.
- Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
- Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.
- Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.
- Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.
- Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.
- Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos

y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.
- Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.
- Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.
- Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente

estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.

- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.
- Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del diseño.
- Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.
- Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares, utilizando las formas

geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.

- Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.
- Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones

gráficas.

- Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.
- Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, respetando las realizadas por compañeros.
- Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo.
- Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas, valorando sus factores expresivos.
- Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.
- Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.
- Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.
- Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.
- Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.
- Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.
- Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.
- Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos

- del lenguaje gráfico- plástico.
- Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.
- Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad, rechazando los elementos de esta que suponen discriminación sexual, social o racial.
- Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.
- **9.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.**
-
- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
- Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.
- Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos
- Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares, utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio
- Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.
- Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.
- Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.

9.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación obtenida será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Nota media de los trabajos presentados y-o controles a lo largo del trimestre: 60%.
- Aportación del material necesario para el trabajo en el aula: 10%
- Puntualidad en la entrega de los ejercicios propuestos: 10%-
- Actitud hacia el mobiliario,material y en relación a los compañeros y profesor:20%

El alumno aprobará si su calificación no es inferior a 5.

Se podrá recuperar cada evaluación entregando de nuevo los ejercicios en los que obtuvo una calificación negativa .

La nota final será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

9.7 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumno que falte de manera injustificada a un 20% de las clases, perderá el derecho de evaluación continua.

Deberá entregar a final de trimestre todas actividades ejecutadas correctamente, además de un examen relacionado con los contenidos impartidos en dicho trimestre.

9.8 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Al tratarse de una materia eminentemente práctica la recuperación de cada una de las evaluaciones anteriores viene avalada por la superación de las posteriores. Valoramos y apostamos por un aprendizaje continuo y los conceptos de cada trimestre no se independizan de los del anterior sino que más bien, se van reafirmando y aumentando en un proceso que tiende a la práctica de procedimientos creativos y artísticos. De este modo, de manera totalmente natural e inmediata el alumno va afianzando sus conocimientos y rectificando sus carencias con el proceso diario de un trabajo práctico.

Los alumnos que obtuviesen una calificación negativa en junio, tendrían que presentarse a una prueba de contenido teórico y práctico , en la evaluación extraordinaria de septiembre.

9.9 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que tuvieran pendiente la materia , E.P.V de 3º ESO, podrían recuperarla siempre y cuando aprobasen las dos primeras evaluaciones de la materia de 4º ESO. Si no fuese éste el caso tendría que entregar una serie de trabajos prácticos al final del curso.

9.10 INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DIBUJO ARTÍSTICO I 1º BACH

9 EVALUACIÓN

9.1 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación ha de realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. A tal fin se establece:

- Una **evaluación inicial**, al comienzo del curso y de cada una de los bloques que permita detectar los conocimientos y esquemas previos del alumno. La evaluación inicial propiamente dicha, consistirá en una batería de pruebas de naturaleza diversa para su aplicación en las primeras sesiones del curso. Tiene por objeto medir el nivel de conocimientos que tienen los alumnos acerca de la materia. Para ello se utilizarán los recursos y actividades de enseñanza aprendizaje que se estime conveniente en cada momento. Con estas referencias, podremos estructurar una secuencia de actividades que partiendo de las ideas previas de los alumnos promuevan su cambio conceptual y procedimental.
- Una **evaluación de proceso**, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad. Esta nueva fase en la evaluación tiene por objeto evaluar la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje lo que nos proporcionará una mayor

información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de las actividades en clase y se tendrá en cuenta muy especialmente la actitud y la participación del alumno en las mismas.

- Por último, al término de cada trimestre se realizará una **evaluación sumativa**, que consistirá en la valoración global de la evolución del alumno en función de los resultados de progreso alcanzados.

9.2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Trabajos a partir de situaciones, elementos predeterminados, sugerencias o textos. Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de síntesis, de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiados en los trabajos, etc. Los trabajos se realizarán en el aula o en entornos adecuados al propósito del mismo.

- Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

- Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

-

9.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.

- Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.

- Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.

- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

- Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.

- Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas.

- Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.

- Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.

- Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.

- Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y

su grado de iconicidad.

- Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones

visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.

- Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico- plásticas mediante valores lumínicos.
- Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.
- Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas.
- Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación- intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales.
- Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios

cromáticos.

- Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal.
- Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.
- Representa los matices cromáticos, a partir de observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.

9.4 ESTANDARES MÍNIMOS EVALUABLES

- Utilizar con propiedad la terminología específica correspondientes a los distintos contenidos de la materia.
- Conocer y utilizar con corrección los procedimientos, así como el empleo de materiales en representaciones gráficas.
- Describir gráficamente objetos de configuración geométrica, definiendo en ellos los elementos básicos (líneas, planos).
- Representar con intención descriptiva formas tridimensionales sobre el plano, con atención a la proporción y a las deformaciones perspectivas.
- Representar gráficamente objetos de marcado carácter volumétrico por medio de línea y mancha, sabiendo traducir el volumen mediante planos grises.
- Demostrar el conocimiento de los fundamentos físicos del color y su terminología básica.
- Realizar representaciones plásticas con procedimiento y técnicas cromáticas de formas artificiales sencillas, atendiendo a la modificación del color producida por la incidencia de la iluminación dirigida.

9.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La Metodología empleada basada en el aprendizaje por Proyectos marcará los instrumentos y herramientas para la evaluación del alumnado.

La planificación, la implicación y la resolución de los proyectos propuestos definirán las rúbricas de coevaluación Alumno/Profesor de donde surgirá la calificación final.

La adquisición de los conocimientos referidos en los Contenidos del Área no tendrán un carácter lineal pues se entrelazan temporalmente en el desarrollo de los Proyectos por lo que la Evaluación de los mismos requiere de la observación y la atención personalizada del alumno como instrumento de evaluación para conocer el estado de su proceso de aprendizaje.

9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota obtenida en cada evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Nota media de los trabajos realizados a lo largo del trimestre: 70%.
 - Aportación del material para el trabajo diario en el aula : 10%.
 - Puntualidad en la entrega de los trabajos: 10%.
 - Actitud hacia el material y mobiliario, y en relación al proceso de enseñanza aprendizaje propio y de los compañeros.:10%
 - -Los trabajos no presentados tendrán una calificación de cero.
- Los aspectos a evaluar en cada ejercicio dependerán de la unidad didáctica.
El encaje, el volumen, el color, el empleo de la técnica, o la creatividad y la expresividad, se irán tratando y desarrollando durante todo el curso.
- Si la calificación es inferior a 5, después de cada evaluación, el alumno podrá recuperar repitiendo aquellos ejercicios no presentados o con una calificación negativa.
- La calificación final será igual a la media obtenida en las tres evaluaciones, siempre que no sea inferior a 5..
- Si la media es inferior a 5 el alumno tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria en septiembre.

9.7 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas correspondientes de cada trimestre, el profesor no dispondrá de los criterios de suficientes para la evaluación continua y el alumno será calificado solamente con la nota de un examen final que solo equivale a un 50% de la nota parcial del trimestre.

9.8 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

-Los alumnos tendrán que realizar una prueba práctica de dibujo, de una duración entre 1 y 2 horas.

- Esta prueba consistirá en la realización de un dibujo, a partir de un modelo del

natural, compuesto por varios objetos de diferentes materiales, empleando una técnica seca (grafito, lápices de color, sanguina, etc).

Se valorarán los siguientes aspectos, para su calificación:

- Encaje (proporciones y adecuación del dibujo al formato.)
- Valoración del volumen.
- Empleo correcto de la técnica empleada.
- Expresividad del trazo y-o la mancha.
-

Se considerará superada la prueba si la calificación no es inferior a 5.

Con respecto las evaluaciones suspensas al tratarse de una materia eminentemente práctica la recuperación de cada una de las evaluaciones anteriores viene avalada por la superación de las posteriores. Valoramos y apostamos por un aprendizaje continuo y los conceptos de cada trimestre no se independizan de los del anterior sino que más bien, se van reafirmando y aumentando en un proceso que tiende a la práctica de procedimientos creativos y artísticos. De este modo, de manera totalmente natural e inmediata el alumno va afianzando sus conocimientos y rectificando sus carencias con el proceso diario de un trabajo práctico.

9.9 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Cuando un alumno promocione a segundo curso con la materia pendiente se establecerá un plan de recuperación de la misma consistente en trabajos equivalentes a los realizados durante el curso correspondiente, que serán evaluados trimestralmente.

9.10 INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DIBUJO ARTÍSTICO II (2º Bachillerato)

9. Evaluación

9.1 Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

La evaluación ha de realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. A tal fin se establece:

- Una **evaluación inicial**, al comienzo del curso y de cada una de los bloques que permita detectar los conocimientos y esquemas previos del alumno. La evaluación inicial propiamente dicha, consistirá en una batería de pruebas de naturaleza diversa para su aplicación en las primeras sesiones del curso. Tiene por objeto medir el nivel de conocimientos que tienen los alumnos acerca de la materia. Para ello se utilizarán los recursos y actividades de enseñanza aprendizaje que se estime conveniente en cada momento. Con estas referencias, podremos estructurar una secuencia de actividades que partiendo de las ideas previas de los alumnos promuevan su cambio conceptual y procedimental.
- Una **evaluación de proceso**, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad. Esta nueva fase en la evaluación tiene por objeto evaluar la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje lo que nos proporcionará una mayor información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de las actividades en clase y se tendrá en cuenta muy especialmente la actitud y la participación del alumno en las mismas.
- Por último, al término de cada trimestre se realizará una **evaluación sumativa**, que consistirá en la valoración global de la evolución del alumno en función de los resultados de progreso alcanzados.

9.2 Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

- Se efectuarán dos tipos de trabajos prácticos:
- Dibujos del natural.
- Trabajos a partir de situaciones, elementos predeterminados, sugerencias o textos.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de síntesis, de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiados en los trabajados, etc.

Los trabajos se realizarán en el aula o en entornos adecuados al propósito del mismo.

Al inicio de cada trabajo se informará de las características de este, la técnica a desarrollar, su duración temporal y los criterios de corrección.

- Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.
- Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en

caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

9.3 Estándares de aprendizajes evaluables.

- Interpreta y aplica formas u objetos, atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).
-
- Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales, discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.
-
- Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil, atendiendo a sus características formales esenciales.
-
- Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores con creatividad e imaginación.
-
- Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, de un mismo objeto o composición.
-
- Analiza de forma verbal y escrita, individual y/o colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos a partir de una reflexión crítica constructiva.
-
- Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.
-
- Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.
-
- Representa los objetos aislados o en un entorno, conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.
-
- Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.
-
- Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.
-
- Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.
- Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma

gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas.

- Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.
- Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.
- Valora la importancia del Dibujo Artístico elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas.
- Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones analógicas y/o digitales que afianzan su desarrollo personal y autoestima.
- Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas fomentando el contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.
-
- Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos, fomentando la participación activa y crítica constructiva.
-
- Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.
-
- Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
-

9.4 Estándares Mínimos Evaluables:

1. Utilizar correctamente la terminología específica, materiales y procedimientos correspondientes a los distintos contenidos de la materia.
2. Saber interpretar una misma forma u objeto en diversos niveles icónicos en función de las distintas intenciones comunicativas.
3. Realizar dibujos de formas naturales con carácter descriptivo y modificarlas posteriormente con intenciones comunicativas diversas.
4. Representar gráficamente diferentes apariencias de un mismo objeto ocasionadas por su distinta orientación respecto del punto de vista perceptivo.
5. Representar gráficamente un conjunto de volúmenes geométricos y naturales y describir la disposición de los elementos entre sí, atendiendo a las proporciones y a las deformaciones perspectivas.
6. Describir gráficamente lo esencial de las formas observadas brevemente con anterioridad mediante definiciones lineales claras y explicativas.
7. Realizar estudios gráficos de la figura humana atendiendo principalmente a la relación de proporciones y a la expresividad del movimiento.
8. Representar gráficamente, en bocetos y estudios, aspectos del entorno del aula, edificio del centro, entorno urbano y exteriores naturales, a fin de conseguir expresar términos espaciales y efectos perspectivas de profundidad, así como

valoración de proporciones y contrastes lumínicos.

9. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.

10. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

9.5 Instrumentos de la evaluación

- Trabajos realizados por los alumnos en clase.
- Trabajos de aportación personal
- Trabajos de investigación
- Debates y exposición de proyectos en clase

9.6 Criterios de calificación.

Todos los trabajos se puntuarán con un máximo de 10 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1. Interés, actitud, asistencia y participación activa en la clase: hasta 4 puntos.

2. Corrección técnica en la presentación de los trabajos: hasta 4 puntos.

A. Encaje, composición y proporciones: 1 puntos

B. Espacio, volumen y texturas: 1 puntos

C. Expresividad y creatividad: 2 puntos

3. Trabajos adicionales: Hasta 2 puntos

• **Contenidos actitudinales.** Se restará 0,1 por cada falta de asistencia sin justificar y 0,5 por cada falta de comportamiento. Dos retrasos equivaldrán a una falta injustificada. Las faltas de comportamiento serán calificadas de leves, medias y graves, a juicio del profesor.

• En caso de ausencia a una prueba, si la falta de asistencia está justificada, previo acuerdo con el alumno/a se buscará una fecha para la realización de la prueba. Si no justificase la ausencia mediante documento médico o requerimiento oficial de carácter ineludible, el alumno/a no tendrá derecho a la realización de la prueba, calificándose la misma con la nota de 0.

• La nota final de la evaluación final ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por cada evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota igual o superior a cinco en cada una de ellas. En ningún caso se obtendrá una evaluación final positiva si existe una evaluación suspensa.

• Aquel alumno que use métodos ilícitos para realizar un examen será calificado con un 0 y tendrá que recuperar la asignatura en septiembre.

9.7 Pérdida de la evaluación continua

• Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas correspondientes de cada trimestre, el profesor no dispondrá de los criterios de suficientes para la evaluación continua y el alumno será calificado solamente con la nota de un examen final que solo equivale a un 50% de la nota parcial del trimestre.

9.8 Evaluación extraordinaria

• Para los alumnos con evaluación final negativa en el mes de junio, se realizará una prueba de evaluación en septiembre. Los alumnos deberán realizar además durante el verano las actividades de recuperación que el profesor proponga y su presentación será requisito imprescindible para aprobar la asignatura. En la prueba extraordinaria de septiembre la nota máxima que se podrá alcanzar será de cinco puntos y esta se hará sobre los estándares mínimos evaluables.

9.9 Recuperación de materias pendientes

- Cuando un alumno promocione a segundo curso con la materia pendiente se establecerá un plan de recuperación de la misma consistente en trabajos equivalentes a los realizados durante el curso correspondiente, que serán evaluados trimestralmente.

9.10 Indicadores de la práctica docente

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del **profesor**.

DIBUJO TÉCNICO I (1º Bachillerato).

- **9 EVALUACIÓN.**

- **9.1 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados. Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

- **9.2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.**

Se realizarán exámenes por cada uno de los bloques siendo un total de unos tres exámenes por trimestre.

Las fichas realizadas en clase en el tiempo acordado también contarán como parte de la evaluación del alumno.

Además deberán entregar el cuaderno de apuntes en limpio como prueba de haber realizado todos los apartados estudiados antes del examen.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiadas en clase.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros. Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

-

- **9.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES**

- Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de

la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado

principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.

- Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación

a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las

condiciones establecidas.

- Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus

propiedades, identificando sus aplicaciones.

- Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.
- Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y

puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento

utilizado.

- Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas

esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de

semejanza.

- Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo

disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.

- Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro,

traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la

resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.

- Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de

circunferencia.

- Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con

rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar

claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.

- Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales,

relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.

- Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que

contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la

construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

- Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos,

ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y

los elementos principales del sistema.

- Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación,

ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo

geométrico sencillo.

- Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio,

analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida

y los recursos informáticos disponibles.

- Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de

obtención de las proyecciones y su disposición normalizada

- Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas

principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación,

disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.

- Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).
- Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia,

intersección y verdadera magnitud.

- Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones

diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.

- Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del

sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e

intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.

- Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la

ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras

paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.

- Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con

circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su

orientación para simplificar su trazado.

- Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función

de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la

posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de

horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.

- Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios

con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

- Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o

verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos

circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.

- Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando

las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para

el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las

vistas y para la acotación.

- Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas

normalizadas.

- Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas

referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado

de ejes, líneas vistas y ocultas.

- Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta

definición dimensional de acuerdo a la norma.

- Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta

definición dimensional, de acuerdo a la norma.

- Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

- **9.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES**

-
- Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
- Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas⁹. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.
- Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas , utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada
- Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).

- **9.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación del alumnado se realizarán en torno a dos o tres exámenes por trimestre en los que se demostrarán los contenidos impartidos. Por otro lado se le exigirá al alumno la realización de un cuaderno de apuntes en limpio de los contenidos impartidos que deberá ser entregados a final de cada trimestre.

Además se realizarán fichas de ejercicios prácticos que deberán ser entregadas en el plazo de tiempo acordado.

- **9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Por trimestre, se hace nota media de las obtenidas en las dos o tres pruebas escritas, siempre que estas no sean inferiores a 4 puntos. Se obtiene una media ponderada de esta nota (un 70 %) con la obtenida en los trabajos entregados a lo largo de la evaluación (un 20%) y la correspondiente a su actitud y cuaderno de apuntes (un 10%). Será además imprescindible para el aprobado de la materia tener completo el cuaderno de apuntes.

La calificación del curso en junio será la media de las tres evaluaciones, siempre que estas hayan sido superadas. Si un alumno tiene uno o dos trimestres suspensos antes de la evaluación ordinaria, se examinará únicamente de esas partes en Junio.

El alumno que no haya superado ningún trimestre antes de la evaluación ordinaria, deberá presentarse a un examen en el que se reflejen ejercicios representativos de los tres trimestres.

La nota mínima de un examen para hacer media con el resto de exámenes en un trimestre será de 3,5, por debajo de esa nota el alumno no superará esa evaluación.

- **9.7 PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Un alumno que de manera injustificada haya faltado un total del 20% de las clases impartidas perderá el derecho a evaluación continua, teniendo que presentarse a un examen final de trimestre. Las notas por ejercicios prácticos o por el cuaderno de apuntes no será tenida en cuenta para la nota final pero si sera una exigencia para la superación del trimestre.

- **9.8 PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Ésta evaluación consistirá en la realización de un examen en la que se incluirán

ejercicios de los tres trimestres, por lo que el alumno deberá demostrar un conocimiento global de la materia.

- **9.9 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura y promocinen a 2º Bach, tendrán que presentarse a un examen a comienzos del 3º trimestre. Ese examen se basará en ejercicios prácticos que se le irán proporcionando al alumno a lo largo del curso para que preparen dicho examen y consulten al profesor que corresponda las dudas que surgan.

-

- **9.10 INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DIBUJO TÉCNICO II. (2º Bachillerato).

9 EVALUACIÓN

9.1 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial consistirá en una serie de trabajos que repasan lo estudiado en el primer año de Bachillerato, con lo que se podrá comprobar cuanto se ha retenido del curso anterior, qué partes de la programación puede presentar más dificultades y qué grado de destrezas mantienen a la hora de manejar el material de dibujo técnico (Compás, escuadra y cartabón)

Todo esto llevará a una planificación y posible modificación en el comienzo de curso de la programación, para adecuar el nivel a las exigencias de esta materia.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar los objetivos anteriormente expuestos se aplicarán los siguientes criterios generales:

- Resolver problemas de configuración de formas en los que participen trazados

poligonales (regulares o no) y para los que sea necesario recurrir a transformaciones tales como: giros, traslaciones, simetría, etc.

- Construir escalas y utilizarlas tanto para la ejecución de ejercicios concretos como para la lectura e interpretación de las medidas reales sobre planos ya dibujados.
- Diseñar objetos de uso común y de poca complejidad formal, en los que intervengan problemas de tangencia del tipo RRr, RCr y CCr, siendo C o R, respectivamente, circunferencia o recta conocida y r el radio de la circunferencia que ha de ser tangente a los datos conocidos.
- Obtener la definición gráfica de una crónica a partir del conocimiento de sus ejes que, en el caso de la elipse, pueden ser reales o conjugados.
- Aplicar el sistema diédrico y la normalización para la representación de los planes técnicos necesarios para describir, e incluso, poder fabricar un objeto que ofrezca, por lo menos, una cara oblicua a los dos planos de proyección.
- A partir de su representación en diédrica, desarrollar y construir un sólido, poliédrico o de revolución, al que se le haya practicado un corte oblicuo a los planos fundamentales, para dibujarlo en axonometría.
- Analizar el montaje de objetos compuestos de escasa dificultad, utilizando para ello el sistema isométrico y las nociones sobre acotación ajustadas a este sistema.
-
- Utilizar recursos gráficos tales como el color, las texturas y las letras y signos transferibles para exponer con mayor evidencia los datos y la información que el dibujo técnico propicia, tanto en el campo de la técnica como en el de la ciencia.
-

9.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.
- Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.
- Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.
- Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolas por analogía en otros problemas más sencillos.

- Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
- Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.
- Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.
- Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.
- Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.
- Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.
- Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.
- Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.
- Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.
- Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.
- Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados y el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides, en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.
- Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.
- Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.

- Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.
- Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.
- Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.
- Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.
- Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.
- Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
- Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.
- Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.
- Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.
- Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.
- Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.
- Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.

- Presenta los trabajos de dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

9.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EVALUABLES

- Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.
- Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
- Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.
- Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la
- representación de formas planas.
- Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.
- Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.

9.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará en torno a dos o tres exámenes por trimestres basados en los bloques teóricos explicados.

Se creará un libro de apuntes en limpio con lo estudiado en clase que será tenido en cuenta.

Además se propondrá una serie de actividades que se calificarán y contarán para la nota final.

Por último la asistencia y actitud en clase también será valorada.

9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

1º- Se hace nota media de las obtenidas en las dos o tres pruebas escritas, siempre que estas no sean inferiores a 3 puntos.

2º- Se obtiene una media ponderada de esta nota (un 70 %) con la obtenida en los trabajos entregados a lo largo de la evaluación (un 20%) y la correspondiente a su actitud(un 10%).

La calificación del curso en junio será la media de las tres evaluaciones, siempre que estas hayan sido superadas.

9.7 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Un alumno que falte de manera injustificada un 20% del total de las clases impartidas durante el trimestre o curso deberá presentarse a un examen para superar la materia. No se tendrán en cuenta los ejercicios o exámenes realizados para la nota final.

9.8 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que tengan la materia suspensa para Septiembre realizarán un examen que recoja ejercicios representativos de los tres trimestres impartidos durante el curso.

La recuperación por trimestres se realizará a final de curso, con un examen que refleje los conceptos principales impartidos.

9.9 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Debido a que la asignatura se imparte en 2º Bach, el alumno que no supere la materia en septiembre deberá volver a matricularse de ella en el siguiente curso o cambiar de optativa en caso de existir ésta opción.

9.10 INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CULTURA AUDIOVISUAL I

(1º Bachillerato).

9 EVALUACIÓN

- **9.1 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados. Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

- **9.2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

Se efectuarán los siguientes tipos de trabajos:

-Fotografías realizadas por los alumnos y su retoque digital.

-Pruebas escritas sobre el análisis de imágenes.

-Producción audiovisual, captación y montaje.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiadas en clase.

Los trabajos se realizarán en el aula o en entornos cercanos adecuados al propósito del mismo.

Al inicio de cada trabajo se informará de las características de este, la técnica a desarrollar, su duración temporal y los criterios de corrección.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

9.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas.
- Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. Y establece sus diferencias formales.
- Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.
- Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc.
- Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.
- Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación.
- Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.
- Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.
- Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea, y captura del movimiento.
- Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.
- Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irvin Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.
- Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico.
- Analiza el sistema RGB de construcción del color.
- Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color:
Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Lele, y otros posibles.
- Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.
- Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.

- Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.
- Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaume de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles.
- Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.
- Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.
- Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.
- Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.
- Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por internet.
- Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.
- Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.
- Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.
- Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.
- Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.
- Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.
- Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).
- Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.
- Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.
- Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.
- Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.
- Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La sogá" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatofov.
- Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia.
- Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión. 39.
- Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.

- Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.
- Analiza producciones multimedia interactivas y "new media", identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.
- Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

9.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MINIMOS EVALUABLES.

- Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.
- Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas.
- Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.
- Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.
- Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.
- Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.
- Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.
- Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.
- Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.
- Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.
-

9.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En el primer trimestre se realizarán exámenes de los contenidos teóricos impartidos, para ello se proyectará una imagen que los alumnos analizarán. Por otro lado la

participación y asistencia a clase supondrá un tanto por ciento de la nota final. En el segundo trimestre la evaluación se realizará mediante la entrega de fotografías que los alumnos realizarán. No habrá por tanto exámenes teóricos. En el tercer trimestre habrá un examen teórico centrado en el lenguaje audiovisual y se valorará la participación en la producción audiovisual que se realizará en éste trimestre.

9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Debido al marcado carácter teórico del primer trimestre, la evaluación de éste consistirá en varios exámenes de los conocimientos adquiridos que suponga un 90% de la nota final y un 10% la actitud, asistencia y participación del alumno en los debates y temas tratados.

En el segundo y tercer trimestre, la nota se basará en un 80% en los trabajos prácticos planteados y en un 20% en la actitud, participación, e implicación del alumno, debido a la importancia que estos aspectos tendrán en la realización de los distintos proyectos audiovisuales.

La nota final será la media de los tres trimestres.

9.7 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Debido al marcado carácter práctico de la asignatura, si un alumno falta de manera injustificada un 20% del total de las clases impartidas al trimestre, perderá la evaluación continua, no se conservarán las notas que pueda tener y deberá presentarse a un examen final de trimestre.

9.8 PRUEBA EXTRAORDINARIA.

El alumno que no supere la materia en Junio tendrá que presentar las fotografías que se han exigido en los distintos ejercicios realizados durante el segundo trimestre y realizar un examen teórico basado en los contenidos del primer y tercer trimestre.

Los trimestres suspensos serán recuperados durante el curso con una nueva entrega de los ejercicios ya propuestos hasta que cumplan con los objetivos planteados.

9.9 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

La recuperación consistirá en un examen teórico al comienzo del 2º trimestre y la entrega de las fotografías exigidas en la materia al comienzo del 3º trimestre.

9.10 INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del

proceso de enseñanza-aprendizaje.

CULTURA AUDIOVISUAL II (2º Bachillerato)

9. EVALUACIÓN

9.1 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Se aplicarán instrumentos y herramientas de evaluación inicial con aquellos alumnos

que debido a un cambio de modalidad de bachillerato procedan de otras modalidades y se necesite tener una referencia de sus capacidades en determinadas áreas de los lenguajes plásticos y visuales.

Alumnos que no hayan cursado durante el año anterior por este motivo, la asignatura de Cultura Audiovisual I.

El diseño y la herramienta para esta evaluación será aplicada por el profesor que imparte la asignatura y tendrá el formato y la duración que el profesor estime oportuna.

9.2 CRITERIOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Proyectos prácticos de carácter individual o grupal.

Exposiciones orales.

Análisis y reflexión sobre los trabajos ejecutados.

Pruebas objetivas de contenidos específicos.

La creatividad como motor y sello de las producciones audiovisuales.

Rigor tecnológico en la producción de proyectos.

Intervenciones, participaciones, en clase.

Observación del trabajo diario

9.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.
 - Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.
 - Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono, estéreo, PCM wav, aiff- mp3 y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.
 - Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.
 - Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica
- o en la banda sonora de una producción audiovisual.
- Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.
 - Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.
 - Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.
 - Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.
 - Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en

new
media.

- Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.
- Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.

9.4 ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES

- Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en una producción radiofónica o en una banda sonora de una producción audiovisual.
- Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales.
- Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.
- Reconoce las distintas funciones de la publicidad.
- Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.

9.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La Metodología empleada basada en el aprendizaje por Proyectos marcará los instrumentos y herramientas para la evaluación del alumnado.

La planificación, la implicación y la resolución de los proyectos propuestos definirán las rúbricas de coevaluación Alumno/Profesor de donde surgirá la calificación final. La adquisición de los conocimientos referidos en los Contenidos del Área no tendrán un carácter lineal pues se entrelazan temporalmente en el desarrollo de los Proyectos por lo que la Evaluación de los mismos requiere de la observación y la atención personalizada del alumno como instrumento de evaluación para conocer el estado de su proceso de aprendizaje.

9.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se aplicará atendiendo a la participación, a la capacidad de desarrollo de los proyectos, a la capacidad de trabajo individual y en grupo, al manejo y aplicación de los contenidos expuestos, a la presentación de resultados y productos fruto del trabajo sobre los proyectos propuestos, etc. Estos ítems se evaluarán y calificarán durante todo el proceso a través de RÚBRICAS autoevaluables por el alumno y coevaluables profesor-alumno en cualquier momento del proceso de

aprendizaje y en cualquier estadio del desarrollo del proyecto.
Las rubricas se mostrarán en el comienzo del proyecto para que estén siempre presentes y accesibles al alumno y al profesor.

9.7. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida de Evaluación continua sobrevendrá cuando se cumplan las condiciones para que se dé esa circunstancia y que se estipulen en las rúbricas de Coevaluación y de Autoevaluación para cada uno de los proyectos.

En las mismas figurarán los ítems que condicionarán la Evaluación Continua del alumno y éste será consciente en todo momento de su modo de evaluación junto con el consenso del profesor.

9.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se realizará una prueba escrita en la fecha establecida para estas pruebas por la jefatura de estudios.

Ésta versará sobre los aspectos conceptuales que se hayan trabajado durante todo el curso y que están explícitos en los bloques de Contenidos de esta programación.

9.9. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El proceso de recuperación de asignaturas pendientes se basará en la realización y presentación por parte del alumno de proyectos a desarrollar a lo largo del curso.

Estos proyectos se presentarán coincidiendo con los periodos evaluables correspondientes para poder asignar una nota informativa del proceso de recuperación en cada una de las evaluaciones ordinarias que determine el centro.

9.10 INDICADORES DE LA PRACTICA DOCENTE

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

FUNDAMENTOS DEL DISEÑO 2º BACHILLERATO.

9 EVALUACIÓN

9.1 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una prueba práctica donde se observen las destrezas artísticas aprendidas por los alumnos en años anteriores, haciendo énfasis en su capacidad de síntesis de las formas naturales. En función de los resultados se iniciará el curso reforzando o no el dibujo sintético.

Se valorará además los conocimientos adquiridos en la digitalización y posterior retoque de una imagen real.

9.2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Comprende las relaciones del diseño con la naturaleza, la sociedad, la ideología y la ética. Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño.**

A través de este criterio se pretende evaluar si se comprende el diseño como una actividad conectada siempre con un entorno natural y/o cultural, en el que los factores específicos del diseño se encuentran siempre mediatizados por factores contextuales. También evaluará si se reconocen las corrientes y escuelas más relevantes.

- **Hace uso del método adecuado para el desarrollo proyectual del “objeto de diseño”.**

El objetivo de este criterio es saber si se valora la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo y comunicación acertada del proyecto.

- **Utiliza los elementos básicos del lenguaje visual para establecer diferentes relaciones compositivas: orden, composición modular, simetría, dinamismo y deconstrucción y reconocer posibles aplicaciones de estas estructuras en objetos concretos de diseño.**

Este criterio busca valorar la capacidad compositiva, el uso adecuado de los elementos visuales y sus relaciones, así como sus posibilidades expresivas. Se hará especial hincapié en el uso del color: sus cualidades funcionales y estéticas, su adecuación a las diferentes aplicaciones según códigos semánticos y psicológicos.

- **Realiza proyectos elementales de diseño gráfico en el campo de la identidad, de la señalización, de la edición y de la publicidad.**

Este criterio trata de evaluar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la ejecución de proyectos concretos de diseño gráfico: composición, metodología, lenguaje formal, lenguaje simbólico, retórica y condicionamientos funcionales.

- **Determina las principales familias tipográficas, estableciendo nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.**

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad para usar de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.

- **Analiza diferentes “objetos de diseño” y determinar su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética.**

A través de este criterio se puede juzgar la capacidad para analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, objetos simples o articulados de uso cotidiano, u objetos propios del diseño gráfico.

- **Conoce nociones básicas de ergonomía y antropometría con el fin de aplicarlas en el diseño.**

Este criterio trata de valorar el conocimiento y la puesta en práctica de condicionamientos tan importantes como las medidas del cuerpo humano (estáticas y dinámicas) y sus características con el fin de optimizar el uso de un objeto de diseño.

- **Realiza una propuesta elemental de diseño industrial, con el fin de diseñar un objeto siguiendo un proceso metodológico adecuado en su planteamiento, representación y ejecución.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para adecuar y articular los condicionamientos que inciden en el diseño, ajustando los materiales, color y procesos de fabricación a su propuesta, así como la correcta utilización de técnicas y sistemas de representación.

- **Realiza un proyecto elemental de espacio habitable, utilizando un proceso metodológico adecuado en el desarrollo del proyecto.**

Este criterio servirá para evaluar la capacidad de hallar soluciones de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio, adecuando el uso de materiales, iluminación, color e instalaciones, y empleando correctamente las técnicas y sistemas de representación.

9.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño
- Analiza imágenes relacionadas con el diseño, identificando el ámbito al que pertenecen y las relaciona con la corriente, escuela o periodo al que

pertenecen.

- Analiza imágenes de productos de diseño y de obras de arte, explicando razonadamente las principales semejanzas y diferencias entre estos dos ámbitos utilizando con propiedad la terminología específica de la materia.
- Comprende, valora y explica argumentando, la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.
- Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano.
- Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual.
- Analiza imágenes o productos de diseño reconociendo y diferenciando los aspectos funcionales estéticos y simbólicos de los mismos.
- Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos.
- Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.
- Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseño, ideando alternativas compositivas y reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados
- Descompone en unidades elementales una obra de diseño gráfico compleja y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.
- Conoce y aplica la metodología proyectual básica.
- Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a propuestas específicas de diseño previamente establecidas.
- Determina las características técnicas y las Intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño.
- Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas.
- Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra.
- Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.
- Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.
- Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación, y la autocrítica.
- Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.
- Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la

señalización, la edición, la identidad, el packaging o la publicidad.

- Examina diferentes “objetos de diseño” y determina su idoneidad, en función de

sus características técnicas, comunicativas y estéticas.

- Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espacio y composición.
- Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.
- Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.
- Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.
- Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.
- Analiza diferentes “objetos de diseño” y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática,

simbólica y estética.

- Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas.
- Desarrolla proyectos sencillos de diseño de productos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados.
- Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio.
- Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica.
- Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos.
- En propuestas de trabajo en equipo participa activamente en la planificación y coordinación del trabajo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los integrantes del grupo.
- Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores.
- Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos.
- Conoce las nociones básicas de ergonomía y antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos.

9.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES

Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visua

Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño

Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a propuestas específicas de diseño

previamente establecidas.

Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos

Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la

señalización, la edición, la identidad, el packaging o la publicidad

Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.

Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos.

9.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El instrumento que se utilizará será el registro de clase, donde el /la profesor/a recabará información para evaluar a los/las alumnos/as en lo referido a:

- Actitud positiva y responsable en las actividades de grupo (participación, responsabilidad en las tareas, ayuda a los/las compañeros/as, esfuerzo por mejorar, etc.).
- Atención y seguimiento de las explicaciones de clase (profesorado o resto de los /las compañeros/as)
- Respeto por los materiales escolares y el mobiliario del centro.
- Respeto al profesorado y a los/las compañeros/as de clase (opiniones, intervenciones en clase, trabajos, etc.).
- Presentación y finalización de trabajos y ejercicios de cualquier tipo.
- Repetición de trabajos y ejercicios.
- Entrega de trabajos y ejercicios en el tiempo asignado.
- Autocorrección
- Con el objetivo de lograr un alto grado de objetividad en el registro de estos datos, se utilizarán rúbricas donde se define el grado de consecución en cada uno de los instrumentos de evaluación.

9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se aplicará atendiendo a la participación, a la capacidad de desarrollo de los proyectos, a la capacidad de trabajo individual y en grupo, al manejo y aplicación de los contenidos expuestos, a la presentación de resultados y productos fruto del trabajo sobre los proyectos propuestos, etc. Estos ítems se evaluarán y calificarán durante todo el proceso a través de RÚBRICAS autoevaluables por el alumno y coevaluables profesor-alumno en cualquier momento del proceso de aprendizaje y en cualquier estadio del desarrollo del proyecto.

Las rubricas se mostrarán en el comienzo del proyecto para que estén siempre presentes y accesibles al alumno y al profesor.

9.7 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida de Evaluación continua sobrevendrá cuando se cumplan las condiciones para que se dé esa circunstancia y que se estipulen en las rúbricas de Coevaluación y de autoevaluación para cada uno de los proyectos.

En las mismas figurarán los ítems que condicionarán la Evaluación Continua del alumno y éste será consciente en todo momento de su modo de evaluación junto con el consenso del profesor.

9.8 PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se realizará una prueba escrita en la fecha establecida para estas pruebas por la jefatura de estudios.

Ésta versará sobre los aspectos conceptuales que se hayan trabajado durante todo el curso y que están explícitos en los bloques de Contenidos de esta programación.

Con respecto a las evaluaciones no superadas, al tratarse de una materia eminentemente práctica la recuperación de cada una de las evaluaciones anteriores viene avalada por la superación de las posteriores. Valoramos y apostamos por un aprendizaje continuo y los conceptos de cada trimestre no se independizan de los del anterior sino que más bien, se van reafirmando y aumentando en un proceso que tiende a la práctica de procedimientos creativos y artísticos. De este modo, de manera totalmente natural e inmediata el alumno va afianzando sus conocimientos y rectificando sus carencias con el proceso diario de un trabajo práctico.

9.9 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Si el alumno no supere la materia en la evaluación extraordinaria deberá matricularse de esta asignatura en el siguiente curso o cambiar de optativa.

9.10 INDICADORES DE LA PRACTICA DOCENTE

- El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

TÉCNICAS GRAFICO-PLÁSTICAS.

2º

Bachillerat

0.

9 EVALUACIÓN.

9.1 Diseño de elementos de evaluación inicial.

Los alumnos de esta materia optativa ya han cursado el año anterior materias de iniciación muy relacionadas con los contenidos de esta asignatura por lo que el profesorado del departamento es fácil que ya les conozca. Aún así, por el cambio de modalidad o por otras razones diferentes, algún alumno puede llegar nuevo. En este caso no tenemos conciencia de su nivel de conocimientos y recursos plásticos o artísticos por lo que será conveniente mostrarle una atención más cercana en los primeros trabajos propuestos con el fin de detectar y valorar su nivel y así poder diseñar una estrategia de enseñanza/aprendizaje que le facilite su adaptación al ritmo de desarrollo del grupo clase.

Esto no significará en ningún caso que el profesor no se adapte al nivel personal del alumno/a y siempre el desarrollo de la clase se supeditará a la atención a la diversidad del grupo.

9.2 .Criterios de evaluación

Se considera la evaluación continua, resultando el trabajo de clase como materia para evaluarse. Tendrá en cuenta la cantidad y calidad de los ejercicios, adaptándose los mínimos a la marcha de la clase . La enseñanza será individualizada utilizándose como metodología las estrategias habituales en este tipo de enseñanzas visuales y presenciales.

Los niveles de evaluación propuestos son:

- **Conocimientos:** Aplicación de los contenidos de tipo teórico e instrumentales en los ejercicios y trabajos de clase, así como el uso del vocabulario específico.
- **Destrezas:** Uso correcto de las técnicas de representación, uso adecuado de las herramientas básicas de expresión gráfica, prestándose atención especial a los valores plásticos, creativos y expresivos en los trabajos.
- **Producción:** Búsqueda de soluciones no convencionales, corrección en la conservación de las obras, relación entre la cantidad y calidad de las obras realizadas por los alumnos, se determinará un mínimo de trabajos por tema, (éste se determinará en cada apartado según su complejidad).

- **Actitudes, valores y normas**: Se tendrá en cuenta para la evaluación la actitud a la asignatura explicitada en puntualidad, asistencia necesaria para un seguimiento efectivo de la asignatura, relación con los compañeros/as , rendimiento adecuado a sus capacidades.

9.4 Estándares de aprendizaje evaluables.

- Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.
- Narra la evolución histórica de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.
- Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica.
- Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.
- Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.
- Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.
- Describe las técnicas de dibujo.
- Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.
- Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.

- Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.
- Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.
- Describe las técnicas de pintura.
- Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.
- Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.
- Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas.
- Describe las técnicas de grabado y estampación.
- Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.
- Describe las fases de producción y de grabados y estampados.
- Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.
- Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras.
- Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.
- Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos

propuestos por el profesor.

- Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.
- Representa a través de las TIC instalaciones de carácter artístico.
- Investiga y aprende, utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.
- Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.

9.4 Estándares de aprendizaje mínimos evaluables.

- Aplicar recursos, técnicas y materiales gráfico-plásticos básicos para expresarse artísticamente sobre una superficie plana apropiada.
- Elaborar proyectos sencillos de creación gráfico-plástica en los que se combine coherentemente la forma, los materiales, las técnicas y su intención expresiva, logrando comunicar hechos, conceptos, emociones, sentimientos y/o ideas.
- Relacionar técnicas y lenguajes visuales (esquemas, dibujos, fotografías, diseños, pinturas, etc.) sintetizados en un montaje con una finalidad expresiva.
- Planificar y desarrollar un proyecto gráfico-plástico, anticipando referencias sobre los materiales y su uso creativo y aplicando sus conocimientos a unos fines predeterminados respetando las normas básicas de seguridad e higiene, mostrando iniciativa personal y una actitud abierta a la investigación y haciendo un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Mostrar interés por la reutilización y el reciclaje de materiales en la creación artística como respuesta a problemas de sostenibilidad medioambiental.
- Reconocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones artísticas a lo largo de la historia y en diversas culturas, tomando en consideración los factores (políticos, socioeconómicos, científicos, tecnológicos u otros) que inciden en las

técnicas y los materiales utilizados en su creación.

- Asociar de forma adecuada las diferentes técnicas de expresión con el área gráfico- plástica correspondiente (dibujo, pintura y grabado) e identificar la intención expresiva y el significado de las manifestaciones artísticas a través de las técnicas, los materiales y las tecnologías con las que han sido creadas a través de la historia.
- Cooperar y trabajar en equipo, responsabilizándose de las tareas, aportando opiniones, mostrando flexibilidad y respeto hacia sus ideas y hacia las ideas de los demás y haciendo un uso correcto de las instalaciones y herramientas.
- Analizar de forma constructiva los resultados propios y ajenos y aplicar mecanismos de corrección durante el proceso de creación artística

9.5 Instrumentos de evaluación.

Se realizará un seguimiento individualizado de cada alumno mediante la corrección comentada y personalizada de los trabajos de clase de forma diaria, que pueden o no coincidir con las evaluaciones formales, se tenderá a realizar una evaluación más detallada después de cada apartado o cuando se cambie de tema. Se realizaran pruebas de tipo teórico cuando el contenido teórico así lo requiera.

En el control de asistencias se tiene en cuenta el acuerdo establecido en el claustro de profesores del Centro por el cual aquel/lla alumno/a que supere el 20 % de faltas de asistencias sin justificar pierde el derecho a la evaluación continua.

Los retrasos serán conmutados con un 20% de una falta cuando no superen la mitad de la hora lectiva, siendo éste último caso considerado como una falta sin justificar.

9.6 Criterios de calificación

- Valores plásticos expresivos y soluciones creativas en los trabajos, hasta 2 puntos.
- Aplicación de la teoría en los trabajos y ejercicios propuestos, hasta 4 puntos.

- Realización de trabajos complementarios propuestos, hasta 2 puntos..
- Presencia en el aula, participación y actitud hacia la asignatura hasta 2 puntos.

Estos criterios serán aplicables siempre y cuando el alumno presente al menos el 100% de los trabajos mínimos requerido.

9.7 Pérdida de la evaluación continua

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua por las faltas de asistencia sin justificar si superan un 20% de las clases impartidas, deberá presentarse a examen final en el mes de Mayo y presentar todos los trabajos pedidos por el profesor durante el curso.

9.8 Prueba extraordinaria.

El alumno se presentará a un ejercicio práctico en septiembre, que versará y englobará todos los contenidos y prácticas desarrolladas durante el curso, adecuándose a los presupuestos y condicionantes que proponga el profesor para afrontar dicha prueba.

9.9 Recuperación de las materias pendientes.

Al tratarse de una materia eminentemente práctica la recuperación de cada una de las evaluaciones anteriores viene avalada por la superación de las posteriores.

Valoramos y apostamos por un aprendizaje continuo y los conceptos de cada trimestre no se independizan de los del anterior sino que más bien, se van reafirmando y aumentando en un proceso que tiende a la práctica de procedimientos creativos y artísticos.

De este modo, de manera totalmente natural e inmediata el alumno va afianzando sus conocimientos y rectificando sus carencias con el proceso diario de un trabajo práctico.

Las actividades de recuperación de los trimestres pendientes se realizarán de forma individualizada adaptándose a las necesidades de los alumnos, sin que ello interfiera en

el desarrollo de la programación. El sistema de hacer ejercicios y trabajos diariamente en el aula impide que los ejercicios de recuperación puedan realizarse en el horario lectivo, haciendo que sean necesarios trabajos adicionales, ya que los contenidos tienen un marcado carácter sumativo, esto es, dependen unos de otros.

9.10 Indicadores práctica docente.

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

9 EVALUACIÓN.

9.1 Diseño de elementos de evaluación inicial.

Considerando que la materia a la que nos enfrentamos supone un gran paso en el sistema perceptivo del alumno y conlleva una gran complejidad por adentrarse en unos parámetros tridimensionales que requieren un aprendizaje largo y esforzado, los criterios evaluativos deberán fundamentarse en una valoración real de las actitudes del alumno y en la dedicación de éste durante el “proceso” formativo.

La evaluación tiene que ser más cualitativa que no cuantitativa: incide en el conjunto del proceso de aprendizaje del alumnado y no tan sólo en los resultados, y también afecta al proceso de enseñanza del profesorado. Las calificaciones trimestrales tienen que detectar los progresos y los objetivos conseguidos por el alumnado, tienen que señalar las dificultades que ha habido en el proceso de aprendizaje y tienen que sugerir orientaciones para superarlas.

Se evaluará el proceso global de desarrollo de los alumnos y alumnas, mediante la evaluación continua o formativa, que pretende conocer y medir de manera permanente, y no puntual, cuantitativa ni aislada, la calidad del aprendizaje del alumnado, así como de las estrategias de enseñanza utilizadas por el profesorado.

La evaluación del alumnado se graduará en tres fases sucesivas e interrelacionadas que concretan las tres funciones de la evaluación del proceso de aprendizaje: inicial, formativa y sumativa.

- La evaluación inicial intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados. Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o

situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

- La evaluación formativa intenta ajustar progresivamente la ayuda pedagógica al proceso de desarrollo y aprendizaje del alumnado después de la observación sistemática del proceso. Evaluaremos los progresos, las dificultades, los bloqueos, etc., que caracterizan el proceso de aprendizaje, durante el proceso. Se hará observando sistemática y regularmente el proceso de aprendizaje, registrando las observaciones en hojas de seguimiento para interpretarlas

posteriormente.

- La evaluación sumativa intentará hacer una valoración final de los resultados del proceso de aprendizaje para comprobar que se ha llegado al nivel exigido.

Evaluaremos los tipos y grados de aprendizaje que fijan los objetivos con respecto a los contenidos seleccionados, al acabar la fase de aprendizaje. Se hará observando, registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos del alumnado en lo que concierne a las preguntas, a los trabajos ya las situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

Desde una perspectiva de las características del área de plástica, la evaluación tiene que entenderse como un instrumento eficaz de seguimiento del proceso de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, que permita hacer los reajustes necesarios mediante múltiples adaptaciones curriculares y actividades de refuerzo, de recuperación y de profundización.

Se evaluará el proceso educativo en conjunto, no tan sólo el grado de éxito o fracaso del alumnado. La revisión de las estrategias educativas permitirá una permanente adecuación a las necesidades para alcanzar los objetivos.

9.2 Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

La adecuación a las sugerencias del profesor a la hora de proponer los trabajos, la limpieza y presentación del trabajo final, la originalidad y creatividad en el trabajo y la aplicación de los recursos formales y expresivos trabajados hasta el momento en clase, junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de calificar al alumno.

9.3 Estándares de aprendizaje evaluables.

- Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.
- Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.
- Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada.

- Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.
- Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.
- Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.
- Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.
- Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.
- Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.
- Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola

con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.

- Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.
- Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.
- Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.
- Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.

- Analiza y lee imágenes de diferentes obras escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.
- Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.
- Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.
- Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.
- Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.
- Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.
- Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.
- Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.
- Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyección.
- Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas.
- Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.

- Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.
- Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo
- Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.
- Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.
- Expone y presenta con corrección los proyectos y argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.
- Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.

9.4 Estándares mínimos evaluables.

-Utilizará los medios elementales (modelado en relieve y bulto redondo con estructuras sencillas) y materiales básicos (arcilla y pastas de modelado) en la elaboración de composiciones tridimensionales sencillas.

-Analizará, desde el punto de vista formal y funcional, objetos cotidianos, valorando sus aspectos más notables desde el punto de vista volumétrico y formal.

-Controlará y analizará valores plásticos como la textura del material para expresar creativamente sus propias sensaciones.

-Diferenciará con claridad las características fundamentales entre realizaciones tridimensionales de línea figurativa o abstracta.

9.5 Instrumentos de la evaluación.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido

ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

9.6 Criterios de calificación.

Se tendrá muy en cuenta su asistencia y participación en la clase-taller, además del resultado físico y concreto de la terminación de las propuestas hechas por el profesor. Al estar trabajando en un aula-taller, tanto el espacio como las herramientas son elementos muy específicos y compartidos por todo el grupo. El alumno debe aprender el uso y cuidado de unos útiles delicados, su limpieza, ordenamiento y respeto a los materiales y a los trabajos tanto suyos como del resto de los compañeros. Todo esto, junto con la asistencia regular al taller, engrosa el apartado de actitud y comportamiento que se valorará en un 40 % de la nota final, siendo el 60% restante atribuido al resultado final de la propuesta hecha por el profesor en cada una de los momentos del proceso formativo, tanto se trate de trabajos teóricos como prácticos. Creemos que de esta manera quedan equilibrados los resultados físicos como los datos actitudinales atribuidos al trabajo que el alumno haya ido desplegando a lo largo del período formativo.

9.7 Pérdida de evaluación continua.

Según el apartado 3.4.4.7. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya faltado a un número igual o superior al 20% de las sesiones anuales de la materia.

9.8 Prueba extraordinaria.

El alumno presentará un trabajo práctico para Septiembre realizado durante el verano y basado en lo aprendido durante el curso.

En el caso de los trimestres suspensos, se podrá recuperar a lo largo del curso entregando los trabajos prácticos no superados de manera que superen los objetivos propuestos.

9.9 Recuperación de las materias pendientes.

En una asignatura como esta, en la que el tiempo y esfuerzo dedicado a cada propuesta escultórica deben dosificarse durante numerosas clases y horas de dedicación, no es lógico plantear actividades de recuperación ordinarias en una o dos clases. Por ello y para no atentar contra la naturaleza de la materia en la que la dedicación y el esfuerzo continuo y prolongado son las mejores garantías de progreso y formación, se propone la siguiente solución para los alumnos que deban recuperar la materia tanto en 1º de Bach. como en el 2º de Bach.:

El alumno dispondrá de todo el tiempo que necesite durante el período estival para

realizar un trabajo de su libre elección y que presentará en las fechas dedicadas a la evaluación extraordinaria de septiembre.

Lo realizará con las técnicas y recomendaciones que le haga el profesor al final del curso y deberá presentarlo en un acabado total y con perfecta presentación en la fecha acordada. En dicha entrega el alumno deberá ilustrar y defender su trabajo con imágenes y fotos tomadas durante todos los pasos del proceso con lo que garantice su dedicación y autoría de la obra presentada.

Así mismo podrá ser preguntado por cada una de las fases del proceso y deberá argumentarlas y defenderlas teóricamente.

9.10 Indicadores práctica docente.

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

FUNDAMENTOS DEL ARTE I. 1º. BACH.

9 Evaluación

9.1 Evaluación Inicial

La evaluación ha de realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. A tal fin se establece:

Una **evaluación inicial**, al comienzo del curso y de cada una de las unidades que permita detectar los conocimientos y esquemas previos del alumno. La evaluación inicial propiamente dicha, consistirá en una batería de pruebas de naturaleza diversa para su aplicación en las primeras sesiones del curso. Tiene por objeto medir el nivel de conocimientos que tienen los alumnos acerca de la materia. La evaluación inicial a comienzos de cada unidad se realizará en el contexto de la programación de aula. Para ello se utilizarán los recursos y actividades de enseñanza aprendizaje que se estime conveniente, pudiendo ir desde planteamiento de preguntas significativas a los alumnos, hasta la elaboración de esquemas conceptuales u otras técnicas. Con estas referencias, podremos estructurar una secuencia de actividades que partiendo de las ideas previas de los alumnos promuevan su cambio conceptual.

Una **evaluación de proceso**, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad. Esta nueva fase en la evaluación tiene por objeto evaluar la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje lo que nos proporcionará una mayor información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de las actividades en clase y se tendrá en cuenta muy especialmente la actitud y la participación del alumno en las mismas.

Por último, al término de cada trimestre se realizará una **evaluación sumativa o final**, materializada en forma de pruebas o exámenes.

9.2 Criterios, procedimientos, elementos de evaluación.

Sesiones de explicación: tendrán como fin la enseñanza de los contenidos de la asignatura. Se prestará especial atención al comentario de imágenes representativas.

Sesiones de aplicación de contenidos y desarrollo de competencias: trata de que los alumnos apliquen lo aprendido a través de diferentes actividades.

Sesiones de audiovisuales: tendrán como fin conocer las obras de arte desde otra perspectiva. Habitualmente irán acompañados de ejercicios.

Sesiones de exámenes: al menos una vez al trimestre y con ejercicios de todo tipo referentes a los conocimientos y procedimientos entrenados y estudiados a lo largo de la evaluación.

Sesiones de debate en la que se fomentará la dialéctica y la oratoria.
Se darán varios tipos de agrupamientos:

- Clase ordinaria: es la que se realizará más frecuentemente. Al alumno se le proporcionará un programa con los elementos de estudio de un tema determinado y los objetivos que se pretenden conseguir. En clase se comentarán imágenes de todos los periodos artísticos.
- Trabajos individuales: con el fin de desarrollar diversas técnicas de análisis de obras de arte. El tema del mismo se dirá en clase, junto con un guión, si se considerase necesario, y un plazo para su presentación. El resultado del mismo se corregirá individualmente y su valoración tendrá influencia en la nota de evaluación.
- Trabajos en equipo: Su objetivo básico es profundizar en las tareas de indagación, puesta en común y síntesis. Su valoración también ponderará en los resultados de la evaluación.
-

9.4 Estándares de aprendizaje evaluables.

BLOQUE 1

- 1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo.
- 2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico.
- 3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos.
- 4.1. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales

BLOQUE 2

- 1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente.
- 2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura.
- 3.1. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador. Relacionándolo con el tipo de imagen a representar.
- 4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias.
- 5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias.
- 6.1. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto.
- 7.1. Compara la cronología de las culturas persa, egipcia e China, estableciendo, a su vez, comparaciones iconográficas.
- 8.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas.
- 9.1. Relaciona la creación del mausoleo. Orígenes. Estructura política. Los guerreros de Xian. Terracota. Técnica de la escultura en terracota.

usos actuales similares.

10. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza del primer emperador Qin con la historia de China y la trascendencia política y social que supone.

10.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota.

11.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.

BLOQUE 3

1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega y su influencia de Egipto y Persia.

2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega.

3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego.

4.1. Describe las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio.

5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas.

5.2. Valora la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica.

6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega.

7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega.

8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.

BLOQUE 4

1. 1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega.

2.1. Debate acerca de la importancia de un idioma común para el desarrollo artístico de los pueblos.

3.1. Identifica los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana.

4.1. Compara las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente.

5.2. Relaciona el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano.

6.1. Describe las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco.

7.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano.

8.1. Comenta la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior.

8.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.

BLOQUE 5

1.1. Identifica los principales monumentos del prerrománico español.

2.2 Relaciona el fin del imperio romano y la disgregación artística europea.

3.1. Analiza, entre otros ejemplos posibles las iglesias de San Adrián de Mazote y San Miguel de Escalada.

4.1. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe y cristiano de la península ibérica.

5.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.

6.1. Reconoce las principales características de los artesonados de madera españoles.

7.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos.

7.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino.

7.3. Comenta las características de códices y pergaminos.

BLOQUE 6

1.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico.

1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico.

2.1. Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico.

2.2. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian.

3.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo.

4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica.

5.1. Explica los elementos formales de la escultura románica.

6.1. Identifica la iconografía románica.

7.1. Expone razonadamente la tipología en el vestir y objetos de la época medieval.

8.1. Comenta la organización narrativa de las pinturas de San Clemente de Tahull.

9.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores

BLOQUE 7

1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el

nacimiento del Gótico.

- 2.1. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.
- 2.2. Identifica las catedrales de Notre Dame, Chartres y Amiens.
- 3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico.
- 4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, por ejemplo el Parlamento inglés.
- 5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en las iglesias, especialmente relacionados con la Catedral de León.
- 6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica.
- 7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica.
- 7.2. Explica el proceso de la pintura sobre tabla.
- 8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura sobre temple.
- 9.1. Comenta alguna de las imágenes recogidas en el manuscrito Las muy ricas horas del Duque de Berry.

BLOQUE 8

- 1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia.
- 1.2. Relaciona las etapas del Renacimiento y la cronología gótica en Europa.
- 2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento.
- 3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea.
- 4.1. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor.
- 5.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano.
- 6.1. Expone las características de la escultura renacentista.
- 7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés.
- 8.1. Describe con detalle el cuadro; El lavatorio; de Jacopo Robusti;
- 9.1 Tintoretto;. Y la aplicación técnica de la perspectiva cónica.
- 10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo.

BLOQUE 9

- 1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte. Especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel.
- 2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.
- 2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel.
- 3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina.
- 4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel

Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.

BLOQUE 10

- 1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español.
- 2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Ticiano. Y Felipe II con el Bosco y el Greco.
- 3.1. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles.
- 4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea.
- 5.2. Analiza la obra pictórica del Bosco y del Greco
- 6.1. Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguissola.
- 7.1. Analiza la obra musical de la época y de Tomás Luis de Victoria.
- 8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones fraileros.
- 8.2. Analiza los trajes de los personajes de los cuadros del Renacimiento, especialmente en la obra de Sánchez Coello.

BLOQUE 11

- 1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco.
- 1.2. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias.
- 1.3. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificatorios.
- 1.4. Analiza las peculiaridades de la imaginería española. Temática y técnica.
- 2.1. Identifica las principales características de la arquitectura barroca.
- 3.1. Relaciona el arte barroco europeo, el arte colonial latinoamericano y el modernismo.
- 4.1. Describe la fachada de la Iglesia San Carlo alle Quattro Fontane.
- 5.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarrotti.
- 5.2. Analiza la obra El éxtasis de Santa Teresa; y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí.
- 6.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española.
- 8.1. Identifica a los principales pintores barrocos.
- 8.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en Las Meninas de Velázquez.
- 8.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior.
- 8.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica.

- 9.1. Relaciona a Caravaggio con José de Ribera, Valdés Leal y Velázquez.
- 10.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca.
- 11.1. Describe las partes de una ópera.
- 12.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento anterior con los de la época barroca.
- 13.1. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.

BLOQUE 12

- 1.1. Identifica el origen del rococó.
- 1.2. Relaciona la situación política francesa y el rococó.
- 1.3. Analiza la evolución del barroco al rococó.
- 2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó.
- 2.2. Analiza la diferente temática del barroco religioso a la pintura galante francesa.
- 2.3. Analiza el cuadro "El columpio" de Jean-Honoré Fragonard.
3. Compara las obras pictóricas de Elisabeth Vigée le Brun y los pintores masculinos de su época.
- 4.1. Relaciona la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo.
- 4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias.
- 5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo.
- 5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.
- 6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart.
- 10.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales más representativas: misa y sinfonía.
- 11.1. Analiza el mobiliario rococó.
- 11.2. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII.
- 12.1. Analiza la tipología de la cerámica europea: loza y porcelana.

9.4 Estándares de aprendizajes mínimos evaluables.

- Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo
- Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente.
- Identifica los principales monumentos del prerrománico español.
- Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico.

- Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.
- Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.
- Analiza la obra pictórica del Bosco y del Greco
- Identifica las principales características de la arquitectura barroca
- Compara la pintura barroca y la pintura rococó

9.5 Instrumentos para la Evaluación.

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

- Pruebas y exámenes escritos que se realizarán por bloques o conjunto de ellos.
- Trabajos de clase (cuaderno) y de investigación, en los que se valorará el hecho de hacerlos a diario, su corrección ortográfica, orden, método, capacidad de síntesis, de observación, utilización de los conceptos trabajados, etc.
- Observación directa:

Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

9.6 Criterios de calificación.

Realización de **prueba escrita sobre los bloques: 70% de la nota.** En cualquier caso la nota debe ser igual o superior a **5** para poder hacer media con el resto de las pruebas y por tanto para superar la evaluación.

Realización de trabajos y actividades, en clase o para entregar. Contarán un **30% de la nota.** El valor de cada trabajo en este porcentaje dependerá de su importancia y será considerado por el profesor a la hora de hacer la media.

Contenidos actitudinales. Se restará 0,1 por cada falta de asistencia sin justificar y 0,5 por cada falta de comportamiento. Dos retrasos equivaldrán a una falta injustificada. Las faltas de comportamiento serán calificadas de leves, medias y graves, a juicio del profesor.

Los ejercicios mandados como trabajo diario que sean recogidos por el profesor para la evaluación del alumno no se admitirán en fechas posteriores, salvo falta justificada.

Para los alumnos que no superen alguna evaluación se les volverá a evaluar a final del curso, mediante una prueba escrita. Además, para recuperar la evaluación suspensa y poder realizar la prueba escrita, los alumnos deberán presentar las actividades propuestas como refuerzo y recuperación.

La prueba escrita final que servirá para las recuperaciones podrá ser también realizada por los alumnos con evaluaciones positivas y servirá para poder mejorar la calificación original, pero en ningún caso podrán suspender la asignatura.

En caso de ausencia a una prueba escrita, si la falta de asistencia está justificada, previo acuerdo con el alumno/a se buscará una fecha para la realización de la prueba. Si no justificase la ausencia mediante documento médico o requerimiento oficial de carácter ineludible, el alumno/a no tendrá derecho a la realización de la prueba, calificándose la misma con la nota de 0.

La nota final de la evaluación ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por cada evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota igual o superior a 5 en cada una de ellas. Los contenidos son evaluables trimestral y separadamente. En ningún caso se obtendrá una evaluación final positiva si existe una evaluación suspensa.

Aquel alumno que use métodos ilícitos para realizar un examen será calificado con un 0 y tendrá que recuperar la asignatura en septiembre.

9.7 Pérdida de la evaluación continua

Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas correspondientes de cada trimestre, el profesor no dispondrá de los criterios de suficientes para la evaluación continua y el alumno será calificado solamente con la nota de examen, que solo equivale a un 70% de la nota parcial del trimestre.

9.8 Evaluación extraordinaria

Para los alumnos con evaluación final negativa en el mes de junio, se realizará una prueba escrita de evaluación en septiembre. Igual que en el caso anterior, los alumnos deberán realizar durante el verano las actividades de recuperación que el profesor proponga y su presentación será requisito imprescindible para aprobar la asignatura. En la prueba extraordinaria de septiembre el peso de la prueba escrita será de un 70 % y el de las actividades de recuperación un 30%.

En el caso de suspender uno o varios trimestres, el alumno deberá realizar una prueba escrita a final de curso relacionada con los contenidos suspensos.

9.9 Recuperación de materias pendientes

Cuando un alumno promocione a segundo curso con la materia pendiente se establecerá un plan de recuperación de la misma consistente en trabajos equivalentes a los realizados durante el curso correspondiente.

9.10 Indicadores de la práctica docente

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor ha alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valo

FUNDAMENTOS DEL ARTE II 2º BACH.

9 Evaluación.

9.1 Evaluación Inicial

La evaluación ha de realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. A tal fin se establece:

- Una **evaluación inicial**, al comienzo del curso y de cada una de las unidades que permita detectar los conocimientos y esquemas previos del alumno. La evaluación inicial propiamente dicha, consistirá en una batería de pruebas de naturaleza diversa para su aplicación en las primeras sesiones del curso. Tiene por objeto medir el nivel de conocimientos que tienen los alumnos acerca de la materia. La evaluación inicial a comienzos de cada unidad se realizará en el contexto de la programación de aula. Para ello se utilizarán los recursos y actividades de enseñanza aprendizaje que se estime conveniente, pudiendo ir desde planteamiento de preguntas significativas a los alumnos, hasta la elaboración de esquemas conceptuales u otras técnicas. Con estas referencias, podremos estructurar una secuencia de actividades que partiendo de las ideas previas de los alumnos promuevan su cambio conceptual.
- Una **evaluación de proceso**, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad. Esta nueva fase en la evaluación tiene por objeto evaluar la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje lo que nos proporcionará una mayor información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de

cada alumno. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de las actividades en clase y se tendrá en cuenta muy especialmente la actitud y la participación del alumno en las mismas.

- Por último, al término de cada trimestre se realizará una **evaluación sumativa o final**, materializada en forma de pruebas o exámenes

9.2 Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Conocer las manifestaciones artísticas desarrolladas por las distintas civilizaciones desde la Antigüedad hasta la actualidad entendiendo las obras de arte como exponentes de la creatividad humana.
- Alcanzar una visión general de los diferentes lenguajes artísticos y su evolución a lo largo de la Historia.
- Deducir cómo el contexto social de determinadas épocas determina el resultado de la creación artística.
- Analizar críticamente las pervivencias y repercusiones de cada época en el mundo contemporáneo.
- Reconocer los distintos estilos, movimientos y formas de expresión del arte, con especial atención al arte español y enfatizando en las manifestaciones artísticas propias de Extremadura.
- Adquirir un método para el análisis de la obra de arte y desarrollar la capacidad crítica para su examen.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
- Identificar las diferentes formas y estilos musicales y su evolución a lo largo de la Historia.

9.3 Estándares de aprendizajes evaluables.

BLOQUE 1 Y 3

- Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte.
- Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles.
- Analiza la pintura romántica francesa de Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros.
- Reconoce la obra pictórica de Goya.
- Comenta las pinturas negras de Goya.

- Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault. Valorando la base histórica y el resultado plástico.
- Clasifica la temática de los cuadros de Goya.
- Comenta la música romántica: Beethoven. Obras principales.
- Identifica las primeras impresiones fotográficas.
- Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III.
- Describe las principales creaciones de Cézanne.
- Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro y Sisley.
- Identifica la técnica pictórica de los "Nabis" y los "Fauves".
- Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse.
- Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos.
- Analiza el arte de Van Gogh.
- Analiza la concepción visual del arte cubista.
- Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque.
- Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista.
- Explica la importancia del cartel publicitario.
- Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.
- Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec

BLOQUE 2 Y 4

- Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogótico y neomudéjar.
- Relaciona las exposiciones universales de París y Londres con la arquitectura.
- Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin.
- Identifica la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure.
- Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar.
- Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros
- Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil.
- Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos.
- Analiza el mobiliario modernista.
- Comenta la tipología de la joyería modernista, por ejemplo los diseños de René Lalique, Lluís Masriera y otros.

BLOQUE 5 Y 10

- Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí.
- Explica las principales características del movimiento surrealista.
- Comenta las obras surrealistas de Jean Arp y Joan Miró y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico.
- Describe el surrealismo en el cine, utiliza la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro", "Los marginados", "Viridiana", y otras posibles.

- Comenta las claves del expresionismo alemán, especialmente relevante en "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene.
- Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld.
- Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky.
- Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud.
- Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko.
- Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art, comparando las obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles.
- Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.
- Analiza las claves de la música Pop.
- Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz.
- Describe la evolución del cine español en el periodo de la transición.
- Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola.
- Explica las claves del éxito internacional del flamenco

BLOQUE 6

- Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó).
- Analiza y compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.
- Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka.
- Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas. -
- Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.

BLOQUE 7 Y 8

- Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista, de, por ejemplo, Cecil Beaton.
- Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney.
- Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé.
- Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman", "Batman" y "Captain America".
- Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo.
- Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin".
- Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente en la filmografía de Alfred Hitchcock.

BLOQUE 9

- Comenta las claves de la arquitectura funcional.

- Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van de Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier.
- Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial.
- Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga.

BLOQUE 11 Y 12

- Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo.
- Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.
- Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.
- Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales.
- Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo, utilizando las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic.
- Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles.
- Comenta la obra arquitectónica de Zaha Hadid.
- Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística.

9.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.

- Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte.
- Analiza la pintura romántica francesa de Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros
- Reconoce la obra pictórica de Goya.
- Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault. Valorando la base histórica y el resultado plástico
- Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro y Sisley.
- Analiza el arte de Van Gogh
- Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque
- Explica la importancia del cartel publicitario.
- Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros
- Explica las principales características del movimiento surrealista.– Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.
- Comenta las claves de la arquitectura funcional.

- Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial.
- Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.

9.5 Instrumentos para la Evaluación.

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

- 1) Pruebas y exámenes escritos que se realizarán por bloques o conjunto de ellos.
- 2) Trabajos de clase (cuaderno) y de investigación, en los que se valorará el hecho de hacerlos a diario, su corrección ortográfica, orden, método, capacidad de síntesis, de observación, utilización de los conceptos trabajados, etc.
- 3) Observación directa:
 - Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.
 - Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.
 -

Los ejercicios mandados como trabajo diario que sean recogidos por el profesor para la evaluación del alumno no se admitirán en fechas posteriores, salvo falta justificada.

9.6 Criterios de calificación.

- Realización de **prueba escrita sobre los bloques: 70% de la nota**. En cualquier caso la nota debe ser igual o superior a **5** para poder hacer media con el resto de las pruebas y por tanto para superar la evaluación.
- **Realización de trabajos y actividades**, en clase o para entregar. Contarán un **30% de la nota**. El valor de cada trabajo en este porcentaje dependerá de su importancia y será considerado por el profesor a la hora de hacer la media.
- La prueba escrita final que servirá para las recuperaciones podrá ser también realizada por los alumnos con evaluaciones positivas y servirá para poder mejorar la calificación original, pero en ningún caso podrán suspender la asignatura.
- En caso de ausencia a una prueba escrita, si la falta de asistencia está justificada, previo acuerdo con el alumno/a se buscará una fecha para la realización de la prueba. Si no justificase la ausencia mediante documento médico o requerimiento oficial de carácter ineludible, el alumno/a no tendrá derecho a la

- realización de la prueba, calificándose la misma con la nota de 0.
- La nota final de la evaluación ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por cada evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota igual o superior a 5 en cada una de ellas. Los contenidos son evaluables trimestral y separadamente. En ningún caso se obtendrá una evaluación final positiva si existe una evaluación suspensa.
 - Aquel alumno que use métodos ilícitos para realizar un examen será calificado con un 0 y tendrá que recuperar la asignatura en la prueba extraordinaria.

9.7 Pérdida de la evaluación continua

Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas correspondientes de cada trimestre, el profesor no dispondrá de los criterios de suficientes para la evaluación continua y el alumno será calificado solamente con la nota de examen, que solo equivale a un 70% de la nota parcial del trimestre.

9.8 Evaluación extraordinaria

Para los alumnos con evaluación final negativa en el mes de junio, se realizará una prueba escrita de evaluación en septiembre. Los alumnos deberán realizar durante el verano las actividades de recuperación que el profesor proponga y su presentación será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

En la prueba extraordinaria de septiembre el peso de la prueba escrita será de un 70 % y el de las actividades de recuperación un 30%.

Para los alumnos que no superen alguna evaluación se les volverá a evaluar a final del curso, mediante una prueba escrita. Además, para recuperar la evaluación suspensa y poder realizar la prueba escrita, los alumnos deberán presentar las actividades propuestas como refuerzo y recuperación.

9.9 Recuperación de materias pendientes

Cuando un alumno no supere la materia, deberá volver a matricularse de ella y repetir curso, no existiendo la posibilidad de matricularse de otra materias distinta de esta.

9.10 Indicadores de la práctica docente

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que

sirvan como referentes para la evaluación del profesor.